



NÚMERO 2025000212

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA**

Administración

## Nombramiento Agente Sociocultural

*Nombramiento de funcionario de carrera, Agente Sociocultural, Grupo C1, enmarcado dentro de los procesos de estabilización*

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 3 de enero de 2025, dictada en base a los procesos de estabilización que se están llevando a cabo en este Ayuntamiento, y en virtud del Acta del Tribunal calificador de fecha 19 de diciembre de 2024, la Alcaldía de esta Corporación, en base a las atribuciones recogidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

Nombrar como funcionario de carrera, puesto Agente Sociocultural, grupo C1, a:

MARÍA DEL MAR PRAENA PALENZUELA. - \*\*\*3572\*\*

Asimismo, aprobar una bolsa de trabajo con los candidatos relacionados en el Acta del Tribunal calificador, para hacer uso de ella en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Contra esta Resolución, cabrá la interposición de un recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín oficial de la Provincia.

En Cortes y Graena, a 3 de enero de 2025

Firmado por: Dª. Fabiola Romero Hernández. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cortes y Graena